CONTRATO: OBRAS DE EJECUCIÓN DE UN CAMPO DE FÚTBOL DE HIERBA ARTIFICIAL EN LA BARRIADA DE MIRALBAIDA.

FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO.

EMPRESAS ADJUDICATARIAS: CONSTRUCCIONES LÓPEZ PORRAS, S.A.
C.I.F. nº A-29059557.

DECRETO DE ADJUDICACIÓN Nº 123/2010.- Administración.

De conformidad con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación e informada por la Intervención Delegada con documento contable nº 220090008381, en uso de las atribuciones que me corresponden como órgano de contratación, **DISPONGO:**

PRIMERO: Adjudicar definitivamente con la entidad Construcciones López Porras, S.A. (C.I.F. nº A-29059557), el contrato de "Obras de Ejecución de un Campo de Fútbol de Hierba Artificial en la Barriada de Miralbaida", al haberse perfeccionado los requisitos legales exigidos para producirse esta adjudicación.

SEGUNDO: El importe del presente contrato es de 359.578,80.-€ más 57.532,61.-€ de IVA, siendo el total de 417.111,41 € (IVA incluido).

TERCERO: La duración del contrato será de tres meses, el mantenimiento del campo se producirá por cuatro años y se suministrará y colocará el marcador, además de las mejoras señaladas en la oferta

CUARTO: Dar traslado de esta resolución a los interesados y a los Servicios y Secciones correspondientes.

QUINTA: El documento contable de adjudicación de esta contratación corresponde al nº 22010 0002560.

CÓRDOBA, A 03 DE MAYO DE 2010.
EL PRESIDENTE DEL IMDECO

Instituto Municipal de Deportes Córdoba

FDO.: ALFONSO IGUALADA PEDRAZA

TOMO RAZÓN,
LA SECRETARIA POR SUSTITUCIÓN
DEL IMDECO EN VIRTUD DE DECRETO
DEL SR. ALCALDE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA Nº 13.192
DE FECHA 09-10-09

FDO.: SALUD GORDILLO PORCUNA

PAPEL RECICLADO